

OFICIO DEN Nº 034/2024

ANT.: No hay.

MAT.: Remite Información requerida Glosa N°12 de Programa para el **Ministerio** Público. Lev de Presupuesto N°21.516 año 2023, al cuarto trimestre.

Santiago, 25 de enero de 2024

SRA. MÓNICA NARANJO LÓPEZ DE

DIRECTORA EJECUTIVA NACIONAL

MINISTERIO PÚBLICO

Α SRES. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, NACIONALIDAD Y

CIUDADANÍA DEL SENADO

Atendido lo dispuesto en la Glosa N°12 de Programa para el Ministerio Público, en la Lev N°21.516 de Presupuesto del Sector Público año 2023, que señala:

Glosa 12: "Trimestralmente, una semana después de acabado el trimestre respectivo, el Ministerio Público informará a la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía del Senado y a la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios de la Cámara de Diputados acerca del total de las denuncias recibidas por violaciones a los Derechos Humanos por la institución, puntualizando los motivos de la denuncia, la fecha de la misma, la edad, la etnia v el sexo de la víctima y la institución a la que pertenece el victimario".

Adjunto a usted la información solicitada, correspondiente al cuarto trimestre del año 2023.

Saluda atentamente a Uds.,

MÓNICA NARANJO LÓPEZ **DIRECTORA EJECUTIVA NACIONAL** MINISTERIO PÚBLICO

AMH/rap/anr I.N°: No hay. Fiscal Nacional

Gerente División de Administración y Finanzas - Fiscalía Nacional

Biblioteca del Congreso Nacional Departamento de evaluación de la Ley (Cámara de Diputados)

Comisión Especial Mixta de Presupuestos

Archivo